Corporación Vi al del Uruguay S.A.

Estados financieros

Al 30 de abril de 2013

Contenido **Páginas**

Informe de Revisión	
Estados financieros	
Estado de posición financiera	1
Estado de resultados integrales	2
Estado de cambios en el patrimonio	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5

Abreviaturas:

$	- Pesos uruguayos
US$	- Dólar estadounidense
€	- Euros
$ Arg	- Pesos argentinos
$ Reales	- Reales brasileros

pwc

Informe de revisión sobre información financiera intermedia

A los Señores Directores y Accionistas de
Corporación Vial del Uruguay S.A.

Introducción

1. Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios de Corporación Vial del Uruguay S.A., que comprenden el estado de posición financiera al 30 de abril de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1° de abril de 2011. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 –Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de estados financieros intermedios se limita básicamente a realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que notaríamos todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

3. En base a nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los referidos estados financieros intermedios no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de Corporación Vial del Uruguay al 30 de abril de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Cerrito 461 Piso 1, T: +598 29160463
11.000 Montevideo, Uruguay, www.pwc.com.uy

© 2013 PricewaterhouseCoopers Ltda. Todos los derechos reservados. En este documento PwC refiere a PricewaterhouseCoopers Ltda.

pwc

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra conclusión

4. Tal como se menciona en Notas 1.2.1, 5, 11 y 27.1, en el marco de lo establecido en el contrato de concesión de obra pública, el Gasto Comprometido a ser ejecutado por la Sociedad se ajusta anualmente en acuerdo con el M.T.O.P. en el caso que los ingresos o egresos computables medidos en dólares estadounidenses difieran de los montos inicialmente presupuestados. Este ajuste del Gasto Comprometido a ejecutar es realizado al 31 de octubre de cada año, una vez finalizado el ejercicio económico de la Sociedad. Por esta razón, en la preparación de los presentes estados financieros interinos, no han sido contemplados los potenciales efectos por el cambio en el margen estimado del Contrato de concesión de obra pública que pudieran surgir de la revisión del Gasto Comprometido. Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, los valores del patrimonio y resultado del período determinados en los presentes estados financieros intermedios, podrían no seguir la misma tendencia al cierre del ejercicio económico, una vez que sean determinados los ajustes a realizar al Gasto Comprometido.

Montevideo, Uruguay
3 de julio de 2013

PricewaterhouseCoopers

CARLOS J. PRADERI O AGUIAR
CONTADOR PUBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U. 3285

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
$ 110 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.738
021337 29

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
$ 10.00 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.738
106841 10

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 30 DE ABRIL DE 2013

	Notas	30 de abril de 2013	31 de octubre de 2012
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	633.453.203	450.915.817
Inversiones temporarias	8	249.113.369	1.101.186.904
Cuentas por cobrar comerciales	10	615.032.736	644.992.792
Otras cuentas por cobrar	12	149.213.743	41.585.178
		1.646.813.051	2.238.680.691
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	10	1.265.642.877	1.064.285.321
Propiedad, planta y equipo	13	6.474.596	5.323.354
Activos intangibles	14	2.160.073.142	2.226.343.597
		3.432.190.615	3.295.952.272
TOTAL DEL ACTIVO		5.079.003.666	5.534.632.963
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	15	510.676.021	158.097.328
Préstamos	16	332.862.045	875.906.722
Otras cuentas a pagar	17	137.868.097	214.744.556
		981.406.163	1.248.748.606
Pasivo no corriente			
Préstamos	16	3.065.060.555	3.347.117.809
		3.065.060.555	3.347.117.809
Total del Pasivo		4.046.466.718	4.595.866.415
PATRIMONIO	19		
Aportes de propietarios			
Capital integrado		155.000	155.000
		155.000	155.000
Reservas			
Reserva legal		31.000	31.000
		31.000	31.000
Resultados acumulados			
Resultados acumulados		1.032.350.948	938.580.548
		1.032.350.948	938.580.548
Total Patrimonio		1.032.536.948	938.766.548
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5.079.003.666	5.534.632.963

Las Notas 1 a 32 son parte integrante de estos estados financieros.

pwc
Iniciálado para identificación

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2013

	Notas	Por el período de seis meses terminado el 30 de abril		Por el período de tres meses terminado el 30 de abril	
		2013	2012	2013	2012
Ingresos	20	2.455.560.708	1.354.991.848	1.278.739.412	648.109.983
Costo de los servicios prestados	21	(2.304.851.147)	(1.283.389.277)	(1.141.322.722)	(609.907.981)
Resultado bruto		**150.709.561**	**71.602.571**	**137.416.690**	**38.202.002**
Gastos de administración y ventas	22	(11.755.063)	(16.671.252)	(26.901.384)	(6.794.236)
Otros resultados	24	3.651.727	3.219.664	3.057.454	1.039.088
Resultado operativo		**(26.949.207)**	**(13.451.588)**	**(23.843.930)**	**(5.755.148)**
Ingresos financieros	25	108.885.651	42.651.691	30.074.682	17.953.185
Gastos financieros	25	(51.414.940)	(84.215.507)	(24.303.110)	(40.965.770)
Resultados financieros	25	**57.470.711**	**(41.563.816)**	**5.771.572**	**(23.012.585)**
Derechos de concesión de obra pública - Corrección monetaria y valuación		(106.306.536)	52.947.249	(21.085.437)	19.183.489
Resultado antes de impuestos		**93.770.400**	**69.534.416**	**98.258.895**	**28.617.758**
Impuesto a la renta	26	-	-	-	-
Resultado del período		**93.770.400**	**69.534.416**	**98.258.895**	**28.617.758**
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Resultado integral del período		**93.770.400**	**69.534.416**	**98.258.895**	**28.617.758**

Las Notas 1 a 32 son parte integrante de estos estados financieros.

pwc
Inicialado para identificación

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2013

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de noviembre de 2011	**155.000**	**31.000**	**872.229.765**	**872.415.765**
Resultado integral del período	-	-	69.534.416	69.534.416
Saldos al 30 de abril de 2012	**155.000**	**31.000**	**941.764.181**	**941.950.181**
Resultado integral del período	-	-	(3.183.633)	(3.183.633)
Saldo al 1° de noviembre de 2012	**155.000**	**31.000**	**938.580.548**	**938.766.548**
Resultado integral del período	-	-	93.770.400	93.770.400
Saldos al 30 de abril de 2013	**155.000**	**31.000**	**1.032.350.948**	**1.032.536.948**

Las Notas 1 a 32 son parte integrante de estos estados financieros.

pwc
Inicialado para identificación

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2013

		Nota	Por el período de seis meses finalizado el 30 de abril 2013	2012
Flujos de efectivo asociados a las actividades operativas				
Resultado del período			93.770.400	69.534.416
Ajustes:	Depreciación de Propiedad, planta y equipo		971.614	1.474.497
	Amortización intangibles		535.195.496	494.243.413
	Variación de Derechos de concesión de obra pública		(468.896.621)	(305.742.147)
			67.270.489	189.975.763
Cambios en Activos y Pasivos				
	Inversiones temporarias		852.073.535	(79.811.940)
	Cuentas por cobrar comerciales		(171.397.500)	(110.531.341)
	Otras cuentas por cobrar		(107.628.565)	10.433.505
	Cuentas por pagar comerciales		352.578.693	8.060.418
	Otras cuentas a pagar		(76.876.459)	(225.086.988)
			848.749.704	(396.936.346)
Efectivo neto generado por/ (utilizado en) las actividades operativas			**1.009.790.593**	**(137.426.167)**
Flujos de efectivo asociados a las actividades de inversión				
Incremento Propiedad, planta y equipo			(2.122.856)	(1.840.860)
Incremento de intangibles			(28.420)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			**(2.151.276)**	**(1.840.860)**
Flujos de efectivo asociados a las actividades de financiamiento				
Préstamo B.I.D.			-	304.128.984
(Disminución) / Aumento neto de préstamos			(825.101.931)	109.155.402
Efectivo neto (utilizado en)/ generado por las actividades de financiamiento			**(825.101.931)**	**413.284.386**
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo			**182.537.386**	**274.017.359**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		7	450.915.817	255.120.672
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		7	**633.453.203**	**529.138.031**

Las Notas 1 a 32 son parte integrante de estos estados financieros.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 1 - INFORMACION BASICA

1.1 Naturaleza jurídica

Corporación Vial del Uruguay S.A. ("C.V.U." o "la Sociedad") es una sociedad anónima, organizada bajo el régimen de sociedad anónima abierta, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.), entidad cuyo accionista es el estado uruguayo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

1.2 Actividad principal

1.2.1 Concesión de obra pública - Megaconcesión

El 5 de octubre de 2001 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) y C.N.D. acordaron dar y recibir, respectivamente, en régimen de concesión, los estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación y explotación de obras públicas de infraestructura por un plazo de 15 años.

En el marco de tal iniciativa, con fecha 29 de octubre de 2001 se constituyó Corporación Vial del Uruguay S.A., cuyo objeto es realizar las actividades que estuvieren vinculadas o fueren necesarias para la ejecución de las obligaciones que asumió y asumirá C.N.D., en virtud del o de los contratos de Concesión de Obra Pública celebrados o que celebrare con el M.T.O.P.

El 14 de febrero de 2002, C.N.D. y C.V.U. celebraron un convenio, por el cual se otorgó a esta última las facultades requeridas para el cumplimiento del objeto de la Concesión de Obra Pública anteriormente mencionada.

El 17 de setiembre de 2002 el M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U celebraron un acuerdo modificativo del Anexo I del Convenio celebrado entre las partes el 5 de octubre de 2001, aprobado por el Poder Ejecutivo el 20 de diciembre de 2002.

El 16 de octubre de 2002 el M.T.O.P. entregó la posesión de la Concesión a C.V.U.

El 9 de abril de 2003 el Poder Ejecutivo aprobó el contrato de cesión otorgado el 18 de febrero de 2003 entre C.N.D., en calidad de cedente, y C.V.U., como cesionaria, relacionado con el convenio de 5 de octubre de 2001 y sus modificativos para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de Concesión de Obra Pública de la llamada "Megaconcesión".

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

El 9 de febrero de 2006 el M.T.O.P. y C.N.D., y con la conformidad expresa de C.V.U., cesionaria de C.N.D., convinieron modificar el Anexo I del convenio-contrato suscrito el 5 de octubre de 2001, para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública y la cooperación y asistencia técnica, semitécnica y especializada a tales efectos, modificado el 17 de setiembre de 2002 y aprobado por el Poder Ejecutivo por resolución N° 1650 de 7 de octubre de 2002. Dicha modificación fue aprobada por resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 24 de abril de 2006 y posterior resolución de fecha 15 de mayo de 2006 del M.T.O.P.

El 30 de julio de 2008 se acordó una nueva modificación del Anexo I del referido convenio-contrato. Dicha modificación fue aprobada por resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 12 de noviembre de 2008 y posterior resolución del M.T.O.P. de fecha 1° de diciembre de 2008, fecha a partir de la cual ha entrado en vigencia.

De acuerdo a lo previsto en el convenio-contrato de concesión C.V.U. tiene por objeto el desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de los mismos y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 18 años. A los efectos de llevar adelante este objeto C.V.U. percibirá ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Las características principales del régimen de concesión vigente, de acuerdo a los contratos y convenios vigentes antes citados, se resumen seguidamente:

a) Los ingresos anuales a cobrar por subsidio totalizan US$ 24 millones a partir del año 6 de la concesión (ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2008) inclusive.
b) El volumen de obras a ejecutar - Gasto Comprometido - será de US$ 861.864.000 en valores nominales.
c) Se establece un listado de obras donde se distinguen entre obras prioritarias y adicionales.
d) Se incorporan los gastos financieros, a partir del año 7 de la concesión (ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009), en el monto del Gasto Comprometido a ejecutar.
e) El volumen de obras a ejecutar será modificado anualmente, una vez que finaliza el ejercicio económico de la Sociedad, en aquellos casos en que los ingresos o egresos computables medidos en dólares estadounidenses a efectos del contrato de concesión varíen con respecto a las cifras proyectadas.

Con el propósito del financiamiento de las obras con fecha 28 de marzo de 2007 la Sociedad emitió las dos primeras series de obligaciones negociables y con fecha 26 de diciembre de 2007 la tercera y la cuarta serie, de un programa fijado de emisión de hasta US$ 100 millones (Notas 16 y 32).

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

1.2.2 Programa de Obras Viales I

En el Marco del Convenio de concesión de fecha 5 de octubre de 2001 detallado en la Nota 1.2.1, el 15 de julio de 2009 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar un conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales I – 2009 del M.T.O.P. por un monto de US$ 98.835.000. A solicitud de M.T.O.P., C.V.U. fue designada como organismo ejecutor de este Programa.

En el momento en que C.V.U. comenzó a operar como organismo ejecutor del Programa de Obras Viales I, el mismo ya había comenzado a ser ejecutado por el M.T.O.P., quien hasta ese momento había pagado US$ 6.350.000 por obras ya realizadas, importe imputado con cargo al Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un subsidio de hasta US$ 104.500.000, que serán provistos por C.N.D. por cuenta del M.T.O.P. A estos efectos, C.N.D. tomó a su cargo los pagos efectuados por el M.T.O.P. a empresas contratistas en relación con obras ejecutadas por un monto de US$ 6.350.000. Dicha suma fue imputada con cargo al Programa y por lo tanto debe ser deducida del subsidio a recibir y las obras a ejecutar por C.V.U.

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 23 de setiembre de 2009 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de setiembre de 2009. C.V.U. comenzó a ejecutar este programa en el mes de noviembre 2009.

1.2.3 Subsidio extraordinario – Resolución N° 047/2011

En el marco del Contrato de Concesión vigente, con fecha 1° de febrero de 2011, la Resolución N° 047/2011 del Poder Ejecutivo (P.E.) aprobó la transferencia de un subsidio extraordinario de US$ 26.000.000 (equivalentes a $ 496.000.000 del M.T.O.P. a C.V.U. a los efectos de destinarlo a la ejecución de determinadas obras públicas en rutas nacionales (Nota 11.3). Con fecha 1° de marzo de 2013, la sociedad recibió $ 28.876.895 por concepto de complemento por diferencia de cambio de la partida anteriormente mencionada. Asimismo, con fecha 27 de abril de 2013, mediante la Resolución N° 415, el Poder Ejecutivo autoriza el incremento del subsidio complementario en US$ 2.600.000.

1.2.4 Programa de Obras Viales 2012

En el Marco del Convenio de concesión de fecha 5 de octubre de 2001 detallado en la Nota 1.2.1, el 23 de noviembre de 2012 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar un conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales del M.T.O.P. por hasta un monto de US$ 132.290.198. A solicitud de M.T.O.P., C.V.U. fue designada como organismo ejecutor de este Programa.

pwc
Inicialado para identificación

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un subsidio de hasta US$ 140.000.000, que serán provistos por C.N.D. por cuenta del M.T.O.P.

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 5 de diciembre de 2012 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de diciembre de 2012. C.V.U. comenzó a ejecutar este programa en el mes de diciembre de 2012.

1.3 Régimen fiscal

De acuerdo a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1° de octubre de 2003, el subsidio que otorga el M.T.O.P. a la Sociedad, en ejecución del contrato de Concesión de Obra Pública, no se computará a ningún efecto en la liquidación de los impuestos a las Rentas de las Actividades Empresariales (I.R.A.E.), al Patrimonio (I.P.) y al Valor Agregado (I.V.A.).

En relación al I.V.A. la Sociedad tiene un tratamiento asimilado a los exportadores por lo cual el crédito que se genera por el mayor I.V.A. compras es devuelto mediante Certificados de Créditos emitidos por la Dirección General Impositiva pudiéndose pagar el I.V.A. de las obras y las obligaciones con el Banco de Previsión Social. Este tratamiento ha sido extendido hasta el 31 de octubre del año 2013 de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30 de noviembre de 2009. Asimismo, mediante la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de agosto de 2011 se amplió el monto imponible del crédito por I.V.A. hasta US$ 444.130.460.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de abril de 2013 son elaborados a efectos de su presentación ante instituciones prestadores de fondos de la Sociedad y ante organismos reguladores – Banco Central del Uruguay. Los mismos han sido aprobados para su emisión por el directorio de C.V.U. con fecha 28 de junio de 2013.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 124/11, en el cual se establece que, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012, las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública, son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

Las normas referidas comprenden:

- Las Normas internacionales de información financiera
- Las Normas internacionales de contabilidad
- Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones (SIC).

La Sociedad aplica NIIF por primera vez para el ejercicio a finalizar el 31 de octubre de 2013, con fecha de transición 1° de noviembre de 2011. En Nota 3.2 a los estados financieros se detallan los efectos de la adopción de NIIF por primera vez.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, según se describe seguidamente.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado activos y pasivos corrientes si su vencimiento es dentro de los próximos doce meses.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a al fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros, se indican en la Nota 5.

2.1.1 Nuevas normas e interpretaciones

- *Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios a finalizar el 31 de octubre de 2013, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad.*
- Modificación a la NIC 19 - Beneficios de empleados, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. Elimina la opción al reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.
- Modificación a NIIF 1 - Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. Trata como se deben contabilidad los préstamos del gobierno a tasas por debajo de mercado.
- Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar – requerimientos de compensación de activos y pasivos, vigente a partir del 1° de enero de 2013.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

- Modificaciones introducidas a diversas NIC y NIIF por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en 2011 y que rigen para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- NIIF 10 - Estados financieros consolidados y modificaciones posteriores, vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. Considera el concepto de control como factor determinante para consolidar una entidad, y provee guías adicionales para evaluar la existencia de control.
- NIIF 11 - Acuerdos conjuntos y modificaciones posteriores, vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. No permite la opción de consolidación proporcional para el tratamiento contable, y provee un enfoque para la identificación del tipo de acuerdo conjunto basado en los derechos y obligaciones del acuerdo.
- NIIF 12 - Revelaciones de intereses en otras entidades, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. Establece las revelaciones requeridas para todas las formas de participación en otras empresas.
- NIIF 13 - Mediciones a valor razonable, vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013. Trata sobre la definición y diversas formas de determinación de los valores razonables.
- NIC 27 revisada - Estados contables separados, vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013. Trata sobre la preparación de los estados contables separados o individuales, no tratados en la normas de consolidación (NIIF 10)
- NIC 28 revisada - Entidades asociadas y negocios conjuntos, vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013. Establece para las entidades asociadas, y revisa para los negocios conjuntos, los criterios de contabilización, en forma consistente con las bases establecidas en la NIIF 11 (aplicación del método del valor patrimonial proporcional).
- CNIIF 20 - Costos de desmonte de una mina superficial en la fase de producción– vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013.
- Modificación a la NIC 32 – Instrumentos financieros, requerimientos de compensación de activos y pasivos, vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2014.
- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones posteriores, vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2015. Introduce cambios en las categorías y criterios de valuación de instrumentos financieros previamente establecidos por la NIC 39.

La Sociedad estima que la aplicación de las referidas normas no implicará cambios significativos en los criterios de medición, exposición y presentación adoptados.

2.2 Información por segmentos de negocio

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas de la Sociedad. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, que es la responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificada como el Directorio, que toma las decisiones estratégicas.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas distintas de la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del período. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio/período se resumen en la Nota 4.1.

El siguiente es el detalle de los tipos de cambio de cierre utilizados por la Sociedad:

	30.04.2013	31.10.2012
Dólares estadounidenses	18,945	19,906
Euros	24,913	25,819
Pesos Argentinos	2,255	3,262
$ Reales	9,242	9,637

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

2.5 Tratamiento contable de las concesiones de obra pública bajo la Interpretación (CINIIF) N° 12.

La Interpretación N° 12 establece los criterios aplicables para el reconocimiento contable de los contratos de concesión de obra pública donde el concedente ejerce el control sobre el activo sujeto de la concesión. El concedente tendrá control sobre el activo si:

- el concedente controla o regula los servicios que el concesionario debe prestar con el referido activo, a quién se lo debe prestar y que y como el concesionario u operador debe ser retribuido; y
- el concedente controla o controlará el activo al final del período de concesión.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

Bajo los términos de esta interpretación, el operador realizará dos tipos de actividades durante el período de la concesión:

a) La construcción del activo o infraestructura a ser operada, lo cual normalmente incluye su diseño, construcción y financiamiento, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de avance de obra establecido en la NIC 11 – "Contratos de construcción".

b) Las actividades de operación y mantenimiento del activo o infraestructura a ser operada, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de avance en la prestación de servicios establecido en la NIC 18 – "Ingresos ordinarios".

En retribución a estas actividades el concesionario recibe dos tipos de contrapartidas:

De los usuarios: El operador obtiene el derecho a recibir peajes o tarifas de uso de la infraestructura a ser abonados por los usuarios.

Este derecho debe ser reconocido bajo el modelo "activo intangible", bajo el cual el concesionario reconoce un activo intangibles denominado "Derechos de concesión de obra pública".

Bajo este modelo el activo intangible representa el valor razonable del activo bajo concesión. El mismo es amortizado durante el término del período de concesión de acuerdo con un patrón que refleja la forma en que los derechos representados por este activo son consumidos, desde el momento en que el activo comienza a ser utilizado.

Del concedente: El operador obtiene el derecho incondicional a recibir pagos del concedente, independiente de cuál sea el uso o grado de utilización del activo bajo concesión.

Este derecho debe ser reconocido bajo el modelo "activo financiero", bajo el cual el concesionario reconoce un activo financiero o cuenta a cobrar – "Subsidios a cobrar - Megaconcesión".

Este activo debe ser medido a su valor razonable al momento del reconocimiento inicial y subsecuentemente a su costo amortizado; el interés generado por dicho activo, determinado sobre la base de la tasa de interés efectiva, se reconoce como un resultado financiero en resultados.

Cuando ambos tipos o clases de contrapartidas son recibidas, se aplica un modelo "mixto o combinado". En este caso se reconoce un activo financiero por el monto de los derechos incondicionales a recibir pagos; por el resto de los ingresos, cuyo monto dependerá de la extensión de uso de la infraestructura por parte de los usuarios, se reconoce un activo intangible.

pwc
Inicialado para identificación

De acuerdo con el análisis realizado por la Sociedad, este modelo "mixto o combinado" es el que resulta de aplicación al contrato de concesión suscripto por la Sociedad (Nota 1.2.1).

Otros activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como instalaciones y equipos, equipos de computación, equipamientos de control de peajes y transmisión de datos y muebles y útiles, son reconocidos como Propiedad, planta y equipo (Nota 2.9) y son depreciados en el período de su vida útil.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales

En este capítulo se incluyen básicamente los subsidios a cobrar al M.T.O.P. asociados al contrato de concesión de obra pública – Megaconcesión los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente a su costo amortizado, según se explica en Nota 2.5. Los subsidios a cobrar, que son cobrados en el corto plazo, son reconocidos a su valor nominal. Tal como se menciona en Nota 11.1, el no cobro de los subsidios de la Megaconcesión en los plazos establecidos contractualmente, implica una reducción de las obras a ejecutar.

2.7 Activos financieros

C.V.U. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros valuados a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

(a) Activos financieros valuados a valor razonable a través de resultados

Corresponden a los activos adquiridos para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

pwc
Inicialado para identificación

(c) Activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento son activos de vencimiento fijo, que la Dirección de la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen en Otros resultados integrales; cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado en el patrimonio de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva a cuentas de resultados.

Estos activos son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de efectivo respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

2.8 Deterioro en el valor de activos financieros

La Sociedad evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

(a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
(b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
(c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
(d) Probabilidad que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
(e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

(f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:

(i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
(ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.9 Propiedad, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentran valuados a su costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Las depreciaciones son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipos de Computación	33%
Muebles y Útiles	10%
Vehículos	20%
Instalaciones y equipos - Peajes	6%

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados en el período en el que éstos se incurren.

pwc
Inicialado para identificación

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada cierre de ejercicio.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en resultados.

2.10 Intangibles

Los activos intangibles comprenden:

a) Los "Derechos de concesión de obra pública", los cuales se reconocen según se explica en Nota 2.5.

Su saldo al cierre de cada período contable es determinado como resultado de comparar:

i) La suma de los costos acumulados incurridos a la fecha en las actividades de construcción y de las actividades de operación y mantenimiento de los activos bajo concesión, más el margen estimado del contrato de concesión, según se explica en Nota 11.1; menos

ii) Los ingresos acumulados devengados a la fecha por los derechos incondicionales a recibir pagos o canon (Subsidios a cobrar - Megaconcesión).

La evolución del saldo de la cuenta en cada período contable resulta de adicionar al saldo inicial los derechos de concesión generados por las actividades realizadas en el período, los costos financieros asociados (Nota 2.14) de deducir el cargo por amortizaciones de los derechos de concesión del período y los cargos por deterioro, si los hubiera, y de sumar o deducir los efectos de la corrección monetaria de los ingresos futuros estimados del contrato de concesión correspondiente al cobro a los usuarios.

El cargo por amortizaciones de los derechos de concesión en cada período es determinado de acuerdo con la evolución de la cobranza de peajes en el plazo remanente de la concesión.

b) Programas de computación adquiridos a terceros, los cuales son valuados al costo y se amortizan por el método lineal a partir del mes siguiente al de su puesta en funcionamiento, aplicando una tasa de amortización anual de 33%.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

2.11 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.13 Préstamos financieros

Los préstamos recibidos (incluyendo las obligaciones negociables) se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neto de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo. Los préstamos se clasifican dentro del pasivo corriente a menos que la Sociedad posea un derecho incondicional para diferir el pago por un plazo de por lo menos doce meses después de la fecha de cierre.

2.14 Costos financieros

Los costos por endeudamiento, ya sean genéricos o específicos, atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente requieren de un tiempo sustancial para estar en condiciones de ser utilizados o vendidos (activos aptos) se adicionan al costo de dichos activos hasta el momento en que estén sustancialmente listos para ser utilizados o vendidos.

Las ganancias por inversiones temporarias de fondos generados en préstamos específicos aún pendientes de uso en los activos aptos, son deducidas del total de los costos de financiación potencialmente capitalizables.

Todos los demás costos por préstamos, se reconocen el período que se incurren.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

2.15 Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando C.V.U. tiene una obligación presente legal o asumida emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.16 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

Los ingresos y costos por los servicios de la Megaconcesión se devengan tal como se explica en Nota 2.5 de acuerdo al siguiente criterio:

a) Los costos asociados a la construcción, operación y mantenimiento del activo bajo concesión son reconocidos en la medida que se devengan o incurren.
b) Los ingresos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de Megaconcesión son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la NIC 11 "Contratos de construcción" y NIC 18 "Ingresos ordinarios", respectivamente (que se sustentan en el método de avance de obra o prestación de servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos).

Los ingresos y costos relacionados con el Programa de Obras Viales I, con el subsidio extraordinario – Resolución del P.E. N° 047/2011 y con el Programa de Obras Viales 2012, se reconocen según se describe a continuación:

a) Los ingresos relacionados con la construcción son reconocidos de acuerdo al avance de obra según lo dispuesto en la NIC 11 "Contratos de construcción" a medida que se incurren los costos.
b) Los costos asociados a la construcción son reconocidos en la medida que se devengan.

Los gastos de administración, resultados financieros y diversos fueron imputados en base a su devengamiento.

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

2.17 Capital accionario

Se refleja al valor nominal de las acciones emitidas.

2.18 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

2.19 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

Las cuentas de capital y reservas se presentan a su valor histórico.

2.20 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, los cuales, de existir, se muestran con los préstamos bancarios dentro del pasivo corriente en el Estado de posición financiera.

2.21 Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta se determina como la suma del cargo por impuesto a la renta corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

El impuesto a la renta diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto a la renta diferido se realice o el pasivo por impuesto a la renta diferido sea pagado.

pwc
Inicialado para identificación

Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

2.22 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas.

NOTA 3 - TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

3.1 Transición a NIIF

Los presentes estados financieros al 31 de enero de 2013 y la correspondiente información comparativa, constituyen los primeros estados financieros semestrales que Corporación Vial del Uruguay S.A. ha preparado de acuerdo con NIIF. Las políticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el período finalizado el 31 de enero de 2013, y en la preparación de los saldos de apertura al 1 de agosto de 2011 (fecha de transición).

Los estados financieros de Corporación Vial del Uruguay S.A. eran anteriormente preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay. Las normas contables adecuadas en Uruguay difieren en algunas áreas con las NIIF. Para la preparación de los presentes estados financieros, la Gerencia ha modificado ciertas políticas contables de valuación y exposición previamente aplicadas de acuerdo a normas contables adecuadas en Uruguay para cumplir con las NIIF.

Las cifras comparativas y las correspondientes a la fecha de transición (1° de noviembre de 2011) han sido modificadas para reflejar esos ajustes. En Nota 3.2.2 se presenta una reconciliación entre las cifras correspondientes a los estados financieros emitidos de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay a la fecha de transición (1° de noviembre de 2011), a la fecha de adopción (31 de octubre de 2012) y a la fecha de cierre del periodo comparativo (30 de abril de 2013) y las cifras presentadas de acuerdo con NIIF en los presentes estados financieros.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de octubre de 2012.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

3.2 Aplicación de las NIIF

A continuación se indican las exenciones y excepciones que son de aplicación considerando la NIIF 1 y otras NIIF, que fueron utilizadas en la transición de las normas contables adecuadas en Uruguay a las NIIF. La NIIF 1 permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF considerar determinadas dispensas por única vez, al principio de aplicación retroactiva de ciertas NIIF vigentes para los cierres de los estados financieros al 31 de octubre de 2013 y sus ejercicios. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

Exenciones optativas a las NIIF

A continuación se detallan las exenciones optativas aplicables a la Sociedad bajo NIIF 1:

1. Costo atribuido de propiedad, planta y equipo

El costo de propiedad, planta y equipo de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, ha sido adoptado como costo atribuido a la fecha de transición a NIIF, ya que el mismo resulta asimilable al costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF ajustado por inflación hasta la fecha de transición.

2. Costos por préstamos

La Sociedad ha aplicado las disposiciones transitorias de la NIC 23 (revisada), por lo que ha comenzado a capitalizar los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos, a partir de la fecha de transición a las NIIF.

Excepciones obligatorias a las NIIF

A continuación se detalla la excepción obligatoria aplicable a la Sociedad bajo NIIF 1:

- Las estimaciones realizadas por la Sociedad según NIIF al 1° de noviembre de 2011 (fecha de transición a las NIIF), son consistentes con las estimaciones realizadas a la misma fecha según normas contables adecuadas en Uruguay.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

3.3 Reconciliaciones patrimoniales y de resultados de los estados financieros emitidos de acuerdo a Normas Contables adecuadas en Uruguay y NIIF

Las políticas contables adoptadas no difieren significativamente, en particular en aspectos de valuación o medición, de aquellas que la Sociedad venía aplicando en virtud de las normas contables adecuadas en Uruguay vigentes hasta el 31 de octubre de 2012, y en consecuencia el patrimonio al 1° de noviembre de 2011, 30 de abril de 2012 y 31 de octubre de 2012, así como el resultado del semestre y trimestre finalizados al 30 de abril de 2012 y del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2012, no difieren de los preparados anteriormente aplicando normas contables adecuadas en Uruguay.

En consecuencia de lo antes señalado, la Sociedad no presenta las conciliaciones del patrimonio neto al 1° de noviembre de 2011, 30 de abril de 2012 y 31 de octubre de 2012, y de los resultados del semestre y trimestre finalizados al 30 de abril de 2012 y del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2012.

NOTA 4 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de C.V.U. la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad, en virtud del contrato de concesión firmado con el M.T.O.P. obtiene razonable cobertura para los riesgos a los que está expuesta.

La administración del riesgo en aquellos casos que no se contemplan en el mencionado contrato es ejecutada por la Gerencia de acuerdo a las directivas que establece la Dirección de C.V.U.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo cambiario

Los ingresos por recaudación de peajes se encuentran denominados en pesos uruguayos, y su tarifa tiene un mecanismo de ajuste, que contempla en un 45% la evolución del Índice de Precios al Consumo y en un 55% la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense. Una porción de los egresos de fondos de la Sociedad, asociados básicamente a la financiación mediante la emisión de obligaciones negociables (Nota 16), se realiza en dólares estadounidenses y pesos uruguayos reajustables de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.) en proporciones similares, mientras que los egresos operativos (costos de construcción y explotación) y los gastos de administración y ventas son básicamente en pesos uruguayos. Los flujos de fondos, operativos y financieros de la Sociedad son computables a los efectos del contrato de concesión (Nota 1.2.1) en dólares estadounidenses. En una segunda instancia, si una variación significativa del tipo de cambio peso uruguayo/dólar estadounidense afectara el valor de la recaudación de los peajes, el contrato con el M.T.O.P. prevé un ajuste en el monto de las obras comprometidas a la baja o al alza, según corresponda (Nota 11).

Tienen efecto sobre el resultado del período las diferencias de cambio generadas por los rubros monetarios (principalmente las inversiones temporarias y los préstamos) denominados en dólares estadounidenses.

A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del período:

	30.04.2013				
	Moneda extranjera US$	Moneda extranjera $ Arg	Moneda extranjera €	Moneda extranjera $ Reales	Total Equivalente en $
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.728.625	1.588.851	2.230	247.488	417.574.501
Cuentas por cobrar comerciales	32.000.000	-	-	-	606.240.000
Otras cuentas por cobrar	8.910	-	-	-	168.800
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	66.806.169	-	-	-	1.265.642.877
TOTAL ACTIVO	**120.543.704**	**1.588.851**	**2.230**	**247.488**	**2.289.626.178**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

	30.04.2013				
	Moneda extranjera US$	Moneda extranjera $ Arg	Moneda extranjera €	Moneda extranjera $ Reales	Total Equivalente en $
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar comerciales	130.462	-	-	-	2.471.611
Préstamos	15.310.778	-	-	-	290.062.681
Otras cuentas por pagar	2.194.790	-	-	-	41.580.297
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	161.787.309	-	-	-	3.065.060.563
TOTAL PASIVO	**179.423.339**	**-**	**-**	**-**	**3.399.175.152**
POSICION NETA ACTIVA/ (PASIVA)	**(58.879.635)**	**1.588.851**	**2.230**	**247.488**	**(1.109.548.974)**

	31.10.2012				
	Moneda extranjera US$	Moneda extranjera $ Arg	Moneda extranjera €	Moneda extranjera $ Reales	Total Equivalente en $
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.873.165	436.543	1.804	145.069	358.651.833
Inversiones temporarias	5.000.000	-	-	-	99.530.000
Cuentas por cobrar comerciales	32.000.000	-	-	-	636.992.000
Otras cuentas por cobrar	67.523	-	-	-	1.344.111
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	53.465.554	-	-	-	1.064.285.321
TOTAL ACTIVO	**108.406.242**	**436.543**	**1.804**	**145.069**	**2.160.803.265**

	31.10.2012				
	Moneda extranjera US$	Moneda extranjera $ Arg	Moneda extranjera €	Moneda extranjera $ Reales	Total Equivalente en $
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar comerciales	188.685	-	-	-	3.755.964
Préstamos	24.648.851	-	-	-	490.660.034
Otras cuentas por pagar	7.099.317	-	-	-	141.319.004
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	168.146.178	-	-	-	3.347.117.809
TOTAL PASIVO	**200.083.031**	**-**	**-**	**-**	**3.982.852.811**
POSICION NETA ACTIVA/ (PASIVA)	**(91.676.789)**	**436.543**	**1.804**	**145.069**	**(1.822.049.546)**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

Si al 30 de abril de 2013, el dólar estadounidense se hubiera apreciado un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la diferencia de cambio neta del período habría resultado menor en $ 111.547.467 (por el período de seis meses finalizado al 30 de abril de 2012: $ 191.950.893), principalmente como resultado de pérdidas en activos y pasivos monetarios, básicamente inversiones y préstamos respectivamente.

(ii) Riesgo de precios

A excepción de los títulos emitidos por el Estado Uruguayo, la Sociedad no ha mantenido en el período finalizado el 30 de abril de 2013, ni en el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2012 otros activos financieros que cotizan en el mercado primario y se encuentran expuestos a la variación de riesgos de precios.

Los títulos emitidos por el estado uruguayo son contabilizados por la Sociedad como inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento y por lo tanto valuados a su costo amortizado.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

Los costos del financiamiento a partir de las modificaciones contractuales de fecha 30 de julio de 2008, se computan a partir del año 7 de la concesión (ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009), inclusive, a efectos de determinar el monto del Gasto Comprometido (Notas 1 y 27), razón por la cual una modificación de los costos financieros sobre los inicialmente estimados en el contrato de concesión, modificará las obras a ejecutar por el mismo monto nominal.

Si al 30 de abril de 2013, las tasas de interés sobre deudas financieras a tasa variable en dólares estadounidenses hubiesen aumentado en un 0,1%, permaneciendo constantes todas las demás variables, la utilidad neta de impuestos del período hubiera sido menor en $ 3.343.315 (por el período de seis meses finalizado al 30 de abril de 2012: $ 3.978.387) debido al mayor gasto de intereses sobre las deudas financieras a tasa variable.

(b) Riesgo de crédito

C.V.U. tiene concentrado el riesgo de crédito en los subsidios a cobrar al M.T.O.P. (que forma parte del estado uruguayo). El contrato de concesión además estipula que en caso de no percibirse en los plazos acordados dicho subsidio, se ajustarán los compromisos de obras en igual proporción (Nota 11.1.1).

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

(c) Riesgo de liquidez

C.V.U. tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones de corto plazo, y la disponibilidad de fondeo mediante un monto adecuado de facilidades de crédito comprometidas para cubrir sus necesidades exigibles de fondos de corto y mediano plazo.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del período hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

Al 30 de abril de 2013	**Menos de 1 año**	**Entre 1 y 2 años**	**Entre 2 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Préstamos	375.206.062	537.082.150	1.519.103.101	1.125.948.218	3.557.339.531
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	541.422.746	-	-	-	541.422.746
Total	**916.628.808**	**537.082.150**	**1.519.103.101**	**1.125.948.218**	**4.098.762.277**

Al 31 de octubre de 2012	**Menos de 1 año**	**Entre 1 y 2 años**	**Entre 2 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Préstamos	932.240.796	430.469.304	1.634.430.236	1.421.451.595	4.418.591.931
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	167.319.585	-	-	-	167.319.585
Total	**1.099.560.381**	**430.469.304**	**1.634.430.236**	**1.421.451.595**	**4.585.911.516**

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y cumplir con las obligaciones previstas en el contrato de concesión.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACION DE LAS POLITICAS CONTABLES

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más significativos son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la NIC 11 "Contratos de construcción" y NIC 18 "Ingresos ordinarios", respectivamente (que se sustentan en el método de avance de obra o prestación de servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos). La aplicación de este método requiere que la Sociedad estime el margen operativo de la concesión o programa.

Tal como se detalla en Nota 1.2.1, la estimación del margen global de la concesión es revisada al 31 de octubre de cada año, una vez finalizado el ejercicio económico de la Sociedad, y puede sufrir modificaciones en función de la variación de los valores de los ingresos y egresos computables a los efectos del contrato de concesión de obra pública.

Cambios en el margen operativo de la concesión podrían modificar en forma significativa, los ingresos reconocidos relacionados con el contrato de concesión.

(b) Impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto a la renta diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto a la renta diferido contabilizados.

(c) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor en libros de las inversiones temporarias, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y de las cuentas por pagar comerciales, préstamos, otras cuentas por pagar y provisiones de corto plazo, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 6 - INFORMACION POR SEGMENTOS

6.1 No se han identificado segmentos de negocios en virtud que la Dirección de la Sociedad, en la toma de decisiones, considera a la Sociedad como un único negocio.

6.2 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y no percibe ingresos de clientes ubicados en otros países o áreas geográficas. La totalidad de sus ingresos provienen del concedente por los subsidios a cobrar y del público en general por los peajes.

6.3 Todos los activos no corrientes de la Sociedad están localizados en Uruguay.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

7.1 Composición:

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Caja	3.885.834	1.545.103
Recaudación a depositar	12.084.904	7.933.587
Bancos	196.800.968	38.369.653
Inversiones temporarias		
Depósitos a plazo fijo	340.757.500	344.402.000
Valores negociables – Letras emitidas por el Banco Central del Uruguay	39.918.257	48.341.322
Valores negociables – Títulos emitidos por el Estado Uruguayo	39.971.376	9.441.960
Intereses a cobrar	34.364	882.192
	633.453.203	**450.915.817**

7.2 Los depósitos a plazo fijo dentro del efectivo y equivalente de efectivo al 30 de abril de 2013, se encuentran constituidos en instituciones financieras y denominadas en $ y US$. La tasa de interés promedio en $ es 7,75% y en US$ es 0,30% anual en US$ (tasas de interés promedio al 31 de octubre de 2012 de 7,5% anual en $ y 0,29% anual en US$).

Las letras emitidas por el Banco Central del Uruguay incluidas en efectivo y equivalente de efectivo al 30 de abril de 2013 y al 31 de octubre de 2012, corresponden a colocaciones en $. La tasa de interés promedio al 30 de abril de 2013 es de 9,55% anual (tasa de interés promedio al 31 de octubre de 2012 de 9,15% anual).

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

Los títulos emitidos por el Estado Uruguayo corresponden a un Certificado de Depósito del Banco Central del Uruguay denominado en $ al 30 de abril de 2013 e instrumentos denominados en UI al 31 de octubre de 2012. La tasa de interés promedio al 30 de abril de 2013 es de 9,10% anual (7% anual al 31 de octubre de 2012).

NOTA 8 - INVERSIONES TEMPORARIAS

8.1 Composición:

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Depósitos a plazo fijo	-	99.530.000
Valores negociables – Letras emitidas por el Banco Central del Uruguay	208.142.702	824.949.533
Valores negociables – Títulos emitidos por el Estado Uruguayo	40.970.667	176.707.371
	249.113.369	**1.101.186.904**

8.2 Las letras emitidas por el Banco Central del Uruguay incluidas en las inversiones temporarias al 30 de abril de 2013 y al 31 de octubre de 2012 corresponden a colocaciones en $ y UI. La tasa de interés promedio al 30 de abril de 2013 es del 9,92% anual en $ y 1,53% anual en UI (tasa de interés promedio al 31 de octubre de 2012 de 9,37% anual en $ y 1,78% anual en UI).

Las notas emitidas por el Banco Central del Uruguay corresponden a instrumentos en $ a una tasa de interés anual del 10,5%. (tasa de interés anual de 10,5% anual al 31 de octubre de 2012).

Los títulos emitidos por el Estado Uruguayo al 30 de abril de 2013 corresponden a instrumentos en pesos uruguayos que devengan un interés anual del 10% (instrumentos en UI a una tasa de interés anual del 7% al 31 de octubre de 2012).

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Composición:

	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento	Total
Al 30 de abril de 2013			
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	553.563.570	79.889.633	633.453.203
Inversiones temporarias	-	249.113.369	249.113.369
Cuentas por cobrar comerciales	1.880.675.613	-	1.880.675.613
Otras cuentas por cobrar	19.121.063	-	19.121.063
Total	2.453.360.246	329.003.002	2.782.363.248

	Pasivos medidos a costo amortizado	Total
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	510.676.021	510.676.021
Préstamos	3.397.922.600	3.397.922.600
Otras cuentas por pagar	30.746.725	30.746.725
Total	3.939.345.346	3.939.345.346

	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento	Total
Al 31 de octubre de 2012			
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	393.132.535	57.783.282	450.915.817
Inversiones temporarias	99.530.000	1.001.656.904	1.101.186.904
Cuentas por cobrar comerciales	1.709.278.113	-	1.709.278.113
Otras cuentas por cobrar	22.247.892	-	22.247.892
Total	2.224.188.540	1.059.440.186	3.283.628.726

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

	Pasivos medidos a costo amortizado	Total
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	158.097.328	158.097.328
Préstamos	4.223.024.531	4.223.024.531
Otras cuentas por pagar	9.222.257	9.222.257
Total	4.390.344.116	4.390.344.116

9.2 Calidad crediticia de los activos financieros

Los créditos financieros por subsidios a cobrar y las letras y notas emitidas por el Banco Central del Uruguay y los títulos, letras y certificados de depósitos tienen como contraparte al Estado Uruguayo.
Las colocaciones en bancos e instituciones financieras corresponden a instituciones financieras consideradas de "primera línea".

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Corriente:		
Subsidios a cobrar Megaconcesión (Nota 11.1)	606.240.000	636.992.000
Recaudaciones a cobrar	8.792.736	8.000.792
Sub-total	615.032.736	644.992.792
No corriente:		
Subsidios a cobrar Megaconcesión (Nota 11.1)	1.265.642.877	1.064.285.321
Sub-total	1.265.642.877	1.064.285.321
Total	**1.880.675.613**	**1.709.278.113**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 11 – SUBSIDIOS A COBRAR Y DERECHOS DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA

11.1.1 Subsidios a cobrar - Megaconcesión

De acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Anexo I del Convenio celebrado originalmente el 5 de octubre de 2001 entre el M.T.O.P. y C.N.D. y modificado en fecha 9 de febrero de 2006 (Nota 1), el Concesionario (C.V.U.) recibirá como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones, los pagos mensuales que efectúe el Concedente (M.T.O.P.) por concepto de mantenimiento de carreteras y estructuras y los pagos que efectúe el Concedente en calidad de subsidio para complementar un ingreso anual mínimo de US$ 25.000.000 (este último hasta el año 3 de la concesión - ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2005) y un subsidio anual de US$ 15.000.000, a partir del año 4 de la concesión en adelante (con inicio 1 de noviembre de 2005) abonable en 12 cuotas mensuales.

A partir de la vigencia del convenio de fecha 30 de julio de 2008 el Concesionario recibe como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones los pagos mensuales que efectúa el Concedente por concepto de subsidio, de acuerdo con los criterios y procedimientos que se detallan a continuación:

a. Monto del subsidio

El subsidio se ha establecido en partidas anuales de US$ 24.000.000 a partir del año 6 en adelante inclusive (con inicio 1 de noviembre de 2007), desembolsándose en 12 cuotas mensuales iguales.

b. Procedimiento de pago del subsidio

Los pagos del subsidio se efectuarán dentro de los 63 días corridos posteriores a la presentación de la liquidación correspondiente.

c. Mecanismo de ajuste por retraso en el pago del subsidio

En caso de que el Concedente no hubiere pagado el subsidio en el plazo previsto, esto dará lugar a una reducción en el Gasto Comprometido que el Concesionario está obligado a ejecutar en un monto equivalente al valor no pagado, sin perjuicio que el saldo del subsidio adeudado continúa constituyendo una deuda para el Concedente. Ante el pago de la suma adeudada que previamente hubiese dado lugar al ajuste del Gasto Comprometido, se procederá a actualizar el Gasto Comprometido con igual criterio. El adelanto del subsidio respecto de lo estipulado en el contrato no dará lugar a incrementar el Gasto Comprometido exigido al Concesionario. Esta cláusula será aplicable desde el año 6 en adelante de la concesión inclusive y se revisará al cumplirse cada semestre de concesión a partir de abril de 2009.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

El Gasto Comprometido corresponde a la suma de los egresos a realizar en contrataciones, gestión, construcción, operación, mantenimiento, explotación y financiamiento indicado o aprobado por el Concedente.

Al 30 de abril de 2013 dentro del capítulo Cuentas por cobrar comerciales del activo corriente y del activo no corriente, en la cuenta Subsidios a cobrar - Megaconcesión, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero detallado en Nota 2.5, por US$ 98.806.169 equivalentes a $ 1.865.484.413 (US$ 85.465.554 equivalentes a $ 1.701.277.321 al 31 de octubre de 2012), según se detalla seguidamente.

	30.04.2013	31.10.2012
	US$	US$
Valor nominal	102.127.937	87.761.554
Menos: Intereses a devengar	(3.321.768)	(2.296.000)
Valor de costo amortizado	**98.806.169**	**85.465.554**

c) Apertura entre corriente y no corriente:

	30 de abril de 2013		31 de octubre de 2012	
	US$	Equivalente en $	US$	Equivalente en $
Porción corriente	32.000.000	606.240.000	32.000.000	636.992.000
Porción no corriente	66.806.169	1.265.642.877	53.465.554	1.064.285.321
	98.806.169	**1.871.882.877**	**85.465.554**	**1.701.277.321**

Al 30 de abril de 2013 el subsidio pendiente de cobro de la partida correspondiente al presente períodos y de ejercicios anteriores asciende a US$ 14.037.349 (US$ 14.796.367 al 31 de octubre de 2012), de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión.

11.1.2 Derechos de concesión de obra pública

La composición y evolución del saldo de la cuenta "Derechos de concesión de obra pública" durante el período se incluyen en Nota 14 a los presentes estados financieros.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

De acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión vigente, firmado el 30 de julio de 2008, las obligaciones de C.V.U. consisten en la gestión administrativa de la concesión, la contratación de la construcción de obras de rehabilitación y de mantenimiento de la red concesionada, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peaje, durante un período de concesión de 18 años, contados desde el 1° de noviembre de 2002, por un Gasto Comprometido de US$ 861.864.000 a valores nominales. Este valor es ajustable anualmente en función de los parámetros establecidos en dicho convenio, considerando fundamentalmente: a) cumplimiento en el pago de los subsidios por parte del M.T.O.P., b) cumplimiento de las obligaciones de ejecución de obra por C.V.U. y c) ingresos percibidos por peajes.

Asimismo se establece, que cumplido el plazo contractual de 18 años sin que la inversión realizada haya alcanzado el Gasto Comprometido, el concedente tendrá el derecho de percibir, mediante la contratación de obras de rehabilitación y mantenimiento, la diferencia en un plazo que no superará el 30 de abril de 2022.

Considerando las cláusulas de ajuste del Gasto Comprometido dispuestas en el convenio de concesión anteriormente detallado, por las cuales éste deberá ajustarse anualmente en el caso que el ingreso percibido por peajes difiera de su flujo proyectado en dólares estadounidenses, el valor del margen estimado del contrato de concesión es revisado anualmente a los efectos de reflejar estas variaciones.

Durante el período finalizado el 30 de abril de 2013 la recaudación por concepto de peajes ascendió a $ 712.746.544 equivalentes a aproximadamente US$ 37.066.958 ($ 637.120.056 equivalentes a aproximadamente US$ 32.471.335 durante el período finalizado el 30 de abril de 2012).

11.2 Programa de Obras Viales I

Tal como se menciona en la Nota 1.2.2 en el Marco del Convenio de concesión, el 15 de julio de 2009 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P., el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U. Programa de Obras Viales I – 2009 del M.T.O.P., para ajustar Proyectos y Obras de Infraestructura por un monto de US$ 98.835.000.

Con el propósito de la ejecución de estas obras C.V.U. se estableció una contribución o un subsidio del M.T.O.P. de US$ 104.500.000, de los cuales se deducen los US$ 6.350.000 que habían sido previamente ejecutados por el M.T.O.P., y que tal como se explica en Nota 1.2.2, no son ejecutados por C.V.U.

Los ingresos relacionados con la construcción son reconocidos de acuerdo al avance de obra según lo dispuesto en la NIC 11 "Contratos de construcción" a medida que se incurren los costos y los costos asociados a la construcción son reconocidos en la medida que se devengan.

pwc
Inicialado para identificación

Al 30 de abril de 2013 se llevan ejecutadas obras relacionadas a este programa por un monto de US$ 86.748.072, (US$ 82.118.837 al 31 de octubre de 2012). Lo ejecutado durante el presente período asciende a US$ 4.629.235 (equivalentes a $ 87.423.739) que se encuentran registradas dentro del costo de los servicios prestados. Los ingresos reconocidos en el período ascienden a US$ 4.912.790 (equivalentes a $ 94.255.403), que se incluyen dentro del capítulo ingresos operativos de C.V.U.

Al 30 de abril de 2013 los subsidios recibidos ascendieron a US$ 94.248.190. Dentro del capítulo Otras cuentas por pagar del Pasivo Corriente, en la cuenta Subsidios cobrados por adelantado – Programa de Obras Viales I, se incluye la diferencia entre el monto de los subsidios recibidos y los ingresos devengados por la ejecución del Programa.

11.3 Subsidio extraordinario – Resolución P.E. N° 047/2011

Tal como se menciona en nota 1.2.3, C.V.U. recibió, en el marco del contrato de concesión un subsidio extraordinario de $ 524.876.895 (equivalentes a US$ 26.000.000) para ser destinados a la ejecución de obras públicas de acuerdo al siguiente detalle:

- Ruta 90 Piedras Coloradas – Ruta 25:	Ensanche plataforma, recargo material granular y Tratamiento Bituminoso Doble
- Ruta 20 46Km – Ruta 3:	Recargo material granular y Tratamiento Bituminoso Doble
- Ruta 20: Ruta 24-46Km:	Recargo material granular y Tratamiento Bituminoso Doble
- Desvió tránsito pesado Dolores:	Obra nueva en 5Km400, pavimento en carpeta asfáltica
- Ruta 10 Rambla Canelones:	Duplicación de calzada, Pavimento en carpeta asfáltica
- Desvío tránsito pesado Nueva Palmira:	Recargo material granular y Tratamiento Bituminoso Doble
- Ruta 26:65-70Km, 113-118Km y 141-162Km:	Recargo material estabilizado y Tratamiento Bituminoso Doble

Por la ejecución de estas obras, se estima que C.V.U. no percibirá utilidad alguna, siendo los ingresos equivalentes a los costos a ejecutar.

Al 30 de abril de 2013 se llevan ejecutadas obras relacionadas con este subsidio extraordinario, por un monto de $ 523.476.737 (equivalentes a aproximadamente US$ 27.262.993), ($ 491.003.539 equivalentes a aproximadamente US$ 24.257.870 al 31 de octubre de 2012). En la cuenta del Estado de Resultados – Costo de obras adicionales – Resolución P.E. N° 047/2011 (Nota 21) se presentan los costos incurridos en el ejercicio, mientras que los ingresos por subsidios asociados a estos costos se presentan en la cuenta Ingresos – subsidio extraordinario – Resolución P.E. N° 047/2011. Dentro del capítulo Otras cuentas por pagar del Pasivo corriente, en la cuenta Subsidio extraordinario cobrado por adelantado se presenta la diferencia entre el monto del subsidio cobrado y los costos incurridos en la ejecución de estas obras adicionales.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

11.4 Programa de Obras Viales 2012

Tal como se menciona en la nota 1.2.4 en el Marco del Convenio de concesión, el 23 de noviembre de 2012 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P., el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U. Programa de Obras Viales del M.T.O.P., cuyo objeto es ejecutar un conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales del M.T.O.P. por hasta un monto de US$ 132.290.198.

Con el propósito de la ejecución de estas obras C.V.U. se estableció una contribución o un subsidio del M.T.O.P. de US$ 140.000.000.

Los ingresos relacionados con la construcción son reconocidos de acuerdo al avance de obra según lo dispuesto en la NIC 11 "Contratos de construcción" a medida que se incurren los costos y los costos asociados a la construcción son reconocidos en la medida que se devengan.

Al 30 de abril de 2013 se llevan ejecutadas obras relacionadas a este programa por un monto de US$ 25.961.322 (equivalentes a $ 495.983.891), que se encuentran registradas dentro del costo de los servicios prestados. Los ingresos reconocidos en el período ascienden a US$ 27.137.820 (equivalentes a $ 520.996.877), que se incluyen dentro del capítulo ingresos operativos de C.V.U.

Al 30 de abril de 2013 los subsidios recibidos ascendieron a US$ 27.255.602. Dentro del capítulo Otras cuentas por pagar del Pasivo corriente, en la cuenta Subsidios cobrados por adelantado – Programa de Obras Viales 2012, se incluye la diferencia entre el monto de los subsidios recibidos y los ingresos devengados por la ejecución del Programa.

NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Depósitos en garantía	18.391.154	21.051.398
Pagos adelantados	622.562	841.641
Anticipo contratistas	101.408	70.465
Créditos fiscales	129.362.559	18.419.029
Diversos	736.060	1.202.645
Total	**149.213.743**	**41.585.178**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 13 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

13.1 Los cambios en Propiedad, planta y equipo en los períodos finalizados el 30 de abril de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Instalaciones y equipos - Peajes	Total
Al 1 de noviembre de 2012					
Valor neto en libros	739.479	1.812.883	268.435	2.502.557	5.323.354
Período al 30 de abril de 2013					
Incorporaciones	418.453	1.635.198	-	69.205	2.122.856
Cargo por depreciación	(181.578)	(225.438)	(55.551)	(509.047)	(971.614)
Valor final neto en libros	**976.354**	**3.222.643**	**212.884**	**2.062.715**	**6.474.596**
Al 30 de abril de 2013					
Costo	8.856.790	7.305.108	3.442.785	21.127.111	40.731.794
Depreciación acumulada	(7.880.436)	(4.082.465)	(3.229.901)	(19.064.396)	(34.257.198)
Valor neto en libros	**976.354**	**3.222.643**	**212.884**	**2.062.715**	**6.474.596**

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Instalaciones y equipos - Peajes	Total
Al 1 de noviembre de 2011					
Valor neto en libros	1.142.567	2.411.202	364.308	1.057.530	4.975.607
Período al 30 de abril de 2012					
Incorporaciones	94.498	1.307.022	-	439.340	1.840.860
Cargo por depreciación	(383.696)	(132.214)	(90.861)	(867.726)	(1.474.497)
Valor final neto en libros	**853.369**	**3.586.010**	**273.447**	**629.144**	**5.341.970**
Al 30 de abril de 2012					
Costo	8.331.011	6.870.653	3.390.577	18.757.947	37.350.188
Depreciación acumulada	(7.477.642)	(3.284.643)	(3.117.130)	(18.128.803)	(32.008.218)
Valor neto en libros	**853.369**	**3.586.010**	**273.447**	**629.144**	**5.341.970**

13.2 Los bienes de propiedad, planta y equipo comprenden los activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como instalaciones y equipos, equipos de computación, equipamientos de control de peajes y transmisión de datos y muebles y útiles.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

13.3 El gasto por depreciaciones de propiedad, planta y equipo fue imputado por $ 509.046 al costo de los servicios prestados ($ 867.726 en el período finalizado el 30 de abril de 2012) y $ 462.568 a gastos de administración y ventas ($ 606.771 en el período finalizado el 30 de abril de 2012.

NOTA 14 - INTANGIBLES

14.1 Los cambios en intangibles en los períodos finalizados el 30 de abril de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Programas de computación	Derechos de concesión de obra pública	Total
Al 1 de noviembre de 2012			
Valor neto en libros	480.630	2.225.862.967	2.226.343.597
Período al 30 de abril de 2013			
Incorporaciones	28.420	575.203.157	575.231.577
Cargo por amortización	(132.460)	(535.063.036)	(535.195.496)
Corrección monetaria y valuación	-	(106.306.536)	(106.306.536)
Valor final neto en libros	**376.590**	**2.159.696.552**	**2.160.073.142**
Al 30 de abril de 2013			
Costo	13.616.852	9.927.274.717	9.940.891.569
Amortización acumulada	(13.240.262)	(3.768.158.443)	(3.781.398.705)
Corrección monetaria y valuación	-	(3.999.419.722)	(3.999.419.722)
Valor neto en libros	**376.590**	**2.159.696.552**	**2.160.073.142**

	Programas de computación	Derechos de concesión de obra pública	Total
Al 1 de noviembre de 2011			
Valor neto en libros	3.174.295	2.387.904.442	2.391.078.737
Período al 30 de abril de 2012			
Incorporaciones	-	252.794.898	252.794.898
Bajas	-	-	-
Cargo por amortización	(1.864.643)	(492.378.770)	(494.243.413)
Corrección monetaria y valuación	-	52.947.249	52.947.249
Valor final neto en libros	**1.309.652**	**2.201.267.819**	**2.202.577.471**
Al 30 de abril de 2012			
Costo	13.235.103	8.902.590.764	8.915.825.867
Amortización acumulada	(11.925.451)	(3.063.674.095)	(3.075.599.546)
Corrección monetaria y valuación	-	(3.637.648.850)	(3.637.648.850)
Valor neto en libros	**1.309.652**	**2.201.267.819**	**2.202.577.471**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

14.2 El gasto por amortizaciones de intangibles, fue imputado por $ 535.063.036 al costo de los servicios prestados ($ 492.378.770 en el período finalizado el 30 de abril de 2012) y $ 132.460 a gastos de administración y ventas ($ 1.864.643 en el período finalizado el 30 de abril de 2012).

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Proveedores de plaza	12.910.546	10.679.530
Deudas con contratistas	497.765.475	147.417.798
Total	**510.676.021**	**158.097.328**

NOTA 16 - PRESTAMOS

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Corriente:		
Préstamos financieros (Nota 16.1)	266.750.548	261.633.430
Obligaciones negociables (Nota 16.5)	66.111.497	614.273.292
Sub - total	332.862.045	875.906.722
No corriente:		
Préstamos financieros (Nota 16.1)	3.065.060.555	3.347.117.809
Sub - total	3.065.060.555	3.347.117.809
Total	**3.397.922.600**	**4.223.024.531**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

16.1 Préstamos financieros - Composición

a) Deudas Financieras Corrientes - Vales Bancarios

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Banco Bilbao Vizcaya Argentario Uruguay (B.B.V.A. Uruguay)		
Capital	37.890.000	39.812.000
Intereses a pagar	3.393.559	4.009.904
Intereses a vencer	(448.452)	(530.100)
Sub – total	**40.835.107**	**43.291.804**

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
NUEVO BANCO COMERCIAL (N.B.C.)		
Capital	47.362.500	29.859.000
Intereses a pagar	3.893.587	4.417.495
Intereses a vencer	(1.752.932)	(1.987.873)
Sub – total	**49.503.155**	**32.288.622**

b) Deudas Financieras Corrientes - C.N.D.- C.A.F. (Nota 21)

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
C.N.D – C.A.F.- Capital	165.768.750	174.177.500
C.N.D - C.A.F. - Intereses a pagar	4.156.324	6.255.501
C.N.D - C.A.F. - Intereses a vencer	(1.187.521)	(1.733.861)
Sub – total	**168.737.553**	**178.699.140**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

c) Deudas Financieras Corrientes - C.N.D.- B.I.D. (Nota 21)

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
C.N.D - B.I.D. - Intereses a pagar	10.230.846	9.611.041
C.N.D - B.I.D. - Intereses a vencer	(2.681.731)	(2.332.429)
C.N.D - B.I.D. - Comisiones a pagar	125.618	75.252
Sub – total	**7.674.733**	**7.353.864**
Total	**266.750.548**	**261.633.430**

d) Deudas Financieras No Corrientes

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
B.B.V.A. - Uruguay – Vales bancarios	113.670.000	139.342.000
N.B.C. - Vales bancarios	142.087.500	169.201.000
C.N.D. - C.A.F. – Capital (Nota 21)	994.612.500	1.132.153.750
C.N.D. - B.I.D. – Capital (Nota 21)	1.818.714.083	1.910.969.783
Costos de préstamos a devengar	(4.023.528)	(4.548.724)
Total	**3..065.060.555**	**3.347.117.809**

16.2 El 24 de diciembre de 2009 el Credit Uruguay Banco (actualmente B.B.V.A. Uruguay) y C.V.U. celebraron un contrato de préstamo por US$ 10 millones, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- El plazo del préstamo será de siete años a contar de la firma del Contrato. Dicho plazo incluye un período de gracia inicial de dos años para el pago de capital, contados a partir de la firma del Contrato.

- El préstamo se repagará en diez cuotas semestrales, iguales y consecutivas, equivalentes cada una de ellas a la décima parte del capital total desembolsado, más los intereses devengados a ese momento.

- Los saldos de capital pendientes de amortización devengarán intereses compensatorios a una tasa anual nominal equivalente a la tasa LIBOR para operaciones de ciento ochenta días más 3,25% con un mínimo de 4,50% y un máximo 7,50%.

Los intereses compensatorios se abonarán en forma semestral durante el período de gracia.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

A partir de la finalización del período de gracia, los intereses se abonarán en forma conjunta e indivisible con los pagos de las cuotas de capital y se calcularán sobre los saldos de capital adeudado entre el día de pago de cuota y el día de pago de cuota inmediato anterior. Para el primer pago de intereses luego de finalizado el período de gracia el interés se calculará sobre el capital total desembolsado.

El 21 de abril de 2010 el Nuevo Banco Comercial y C.V.U. celebraron un contrato de préstamo por US$ 10 millones, de acuerdo a las siguientes condiciones.

- El plazo del préstamo será de 8 años a contar de la firma del Contrato. Dicho plazo incluye un período de gracia de tres años para el pago de capital, contados a partir de la firma del presente Contrato.
- El préstamo se repagará en veinte cuotas trimestrales iguales y consecutivas, de US$ 500.000 cada una, más los intereses devengados a ese momento.
- Los saldos de capital pendientes de amortización devengarán intereses compensatorios a una tasa anual nominal equivalente a la tasa LIBOR para operaciones de ciento ochenta días más 3,25%, con un mínimo de 4,50% y un máximo de 7,50%.

Los intereses compensatorios se abonarán en forma trimestral durante el período de gracia. El interés pagadero en cada día de pago de intereses, luego del período de gracia, será calculado sobre los saldos de capital adeudado a la tasa de interés compensatorio pactada.

Los préstamos del B.B.V.A. Uruguay y Nuevo Banco Comercial se encuentran garantizados con la cesión de la totalidad de los derechos de crédito contra el M.T.O.P. derivados de los subsidios que debe recibir la Sociedad conforme al convenio de concesión.

Con fecha 29 de setiembre de 2008, el Credit Uruguay Banco (actualmente B.B.V.A. Uruguay) y el Nuevo Banco Comercial, acordaron celebrar un Convenio de administración de garantía, a efectos de regular el tratamiento de las garantías antes referidas.

16.3 El 28 de octubre de 2002 la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. US$ 25 millones a una tasa de interés anual de LIBOR + 3,5%, con destino a financiar parcialmente la concesión para construcción, conservación y explotación de obras de infraestructura. El plazo de dicho préstamo era de 10 años, el cual incluía un período de gracia de 3 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo contrato se estableció que C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo. Asimismo, C.N.D. y C.V.U. celebraron un contrato en el que se estableció que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. debía pagar a C.A.F. por el préstamo.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

El 30 de junio de 2006 se firmó adicionalmente entre C.N.D. y C.A.F. otro contrato de préstamo a una tasa de interés anual de LIBOR + 1,80% con características similares al primero por un monto de hasta US$ 50 millones. El plazo era de 15 años, el cual incluía un período de gracia de 5 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. El 1° de diciembre de 2006 se realizó el primer desembolso por un monto de US$ 9,3 millones.

El 20 de diciembre 2007 C.N.D. y C.A.F. acordaron la precancelación de los dos préstamos mencionados anteriormente y la firma de un nuevo contrato de préstamo por un monto total de hasta US$ 70 millones a una tasa de interés anual de LIBOR + 0,2% con características similares a los préstamos anteriores.

El plazo del nuevo préstamo es de 12 años, el cual incluye un período de gracia de 4 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. El contrato de préstamo establece ciertas cláusulas que de no cumplirse podrían discontinuar el desembolso de fondos por parte de C.A.F. y hacer exigible el mismo.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 54 meses de suscrito el contrato.

El 27 de diciembre de 2007 se recibió el primer desembolso del préstamo por un monto de US$ 30 millones, de los cuales US$ 27 millones fueron destinados a la precancelación total del capital e intereses correspondientes a los contratos de préstamos celebrados el 28 de octubre de 2002 y 30 de junio de 2006. El 24 de marzo de 2008 se recibió el segundo desembolso por un monto de US$ 14 millones; el 20 de junio de 2008, se recibió el tercer desembolso por otros US$ 14 millones y el último desembolso se recibió el 21 de julio de 2008 por un total de US$ 12 millones, completando así los US$ 70 millones del total del préstamo.

C.V.U. pagó una comisión, denominada "Comisión de Financiamiento" por el otorgamiento de este préstamo. Esta comisión es el equivalente al 0,55% del monto del mismo. El pago de esta comisión se efectuó en la oportunidad en que se realizó el desembolso y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo C.V.U. pagará una comisión, denominada "Comisión de Compromiso" por reservar C.A.F. la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión será equivalente al 0,25% anual sobre los montos pendientes de desembolso, pagadera al vencimiento de cada período semestral, según el siguiente cronograma:

i) Desde la fecha de suscripción del contrato de préstamo y hasta la fecha de desembolso de los primeros US$ 50 millones, sobre el saldo no desembolsado de los mismos.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

ii) A partir del día calendario siguiente a la fecha de desembolso de los primeros US$ 50 millones, sobre el saldo no desembolsado del préstamo.

Dicha comisión comenzó a devengarse al vencimiento del primer semestre desde la entrada en vigencia del presente contrato y finalizó su devengamiento el 21 de julio de 2008, día del último desembolso.

16.4 El 30 de diciembre de 2008 C.N.D y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US$ 100 millones destinado a financiar el Programa Vial que lleva adelante C.N.D. (Préstamo N° 2041/OC-UR), programa que es ejecutado por C.V.U. de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre C.N.D. y C.V.U.

Este préstamo con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario del B.I.D. será a una tasa de interés fija o a una tasa de interés basada en la LIBOR, a requerimiento de C.N.D – C.V.U. En ejercicio de esta facultad, la Sociedad ha optado por la tasa de interés variable basada en la LIBOR trimestral, calculada de la siguiente forma: (i) la respectiva tasa de interés LIBOR, (ii) más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo del B.I.D. relacionado con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del B.I.D. que financian los préstamos de la Facilidad Unimonetaria, (iii) más el valor neto de cualquier costo y/o ganancia, calculado trimestralmente, generado por cualquier operación con instrumentos derivados en que participe el B.I.D. para mitigar el efecto de las fluctuaciones extremas de la LIBOR de los préstamos obtenidos por el B.I.D. para financiar la Facilidad Unimonetaria con tasa LIBOR, (iv) más el margen vigente para préstamos del capital ordinario vigente en la fecha de determinación de la tasa de interés basada en la LIBOR de cada trimestre expresado en términos de un porcentaje anual.

Al 30 de abril de 2013 la tasa de interés neta de C.V.U. por este préstamo asciende a 1,17% anual (al 31 de octubre de 2012 la tasa de interés ascendía a 0,99% anual). Estos intereses son pagaderos semestralmente a partir del 15 de junio de 2009.

Asimismo C.V.U. pagará una comisión, denominada "Comisión de crédito" sobre el saldo no desembolsado del financiamiento que comenzará a devengarse a los 60 días de la fecha del contrato. El monto de dicha comisión es variable y no podrá exceder el 0,75% por año (al 30 de abril de 2013 y al 31 de octubre de 2012 esta tasa asciende a 0,25%), debiéndose pagar en las mismas fechas establecidas para la cancelación de intereses.

El mencionado préstamo será cancelado mediante cuotas semestrales, venciendo la primera cuota el 15 de junio de 2014 y la última a más tardar al 15 de diciembre de 2020. El contrato de préstamo establece ciertas cláusulas que de no cumplirse podrían discontinuar el desembolso de fondos para parte del B.I.D. y hacer exigible el mismo.

pwc
Inicialado para identificación

El 26 de enero de 2009 se recibió un "desembolso inicial" de fondos por US$ 20 millones para financiar las acciones asociadas con la generación de los resultados requeridos en el programa. Adicionalmente el 3 de abril de 2009 se recibió el "primer desembolso", el 7 de julio de 2009 se recibió el "segundo desembolso", el 7 de octubre de 2009 se recibió el "tercer desembolso", cada uno de ellos por US$ 16 millones, el 29 de diciembre de 2009 se recibió US$ 12.689.127 correspondiente al "cuarto desembolso" y el 29 de noviembre de 2011 se recibió US$ 15.310.561 correspondiente al "quinto desembolso", para el reembolso de gastos elegibles dirigidos a la consecución de ciertas metas por resultados establecidos en el contrato de préstamo. El total desembolsado al 30 de abril de 2013 asciende a US$ 95.999.688 y al 31 de octubre de 2012 se habían desembolsado US$ 95.999.688 (equivalentes a $ 1.818.714.083 y $ 1.910.969.783 respectivamente).

16.5 Obligaciones negociables – Composición

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Corriente:		
Obligaciones negociables – Capital (Serie 1 – US$)	11.604.813	114.429.064
Obligaciones negociables – Capital (Serie 3 – US$)	11.604.813	114.429.064
Obligaciones negociables US$ - Intereses a pagar	102.515	1.010.790
Obligaciones negociables US$ - Intereses a vencer	(85.428)	(842.325)
Obligaciones negociables – Capital (Serie 2 – UI)	23.294.352	209.260.066
Obligaciones negociables – Capital (Serie 4 – UI)	19.563.646	175.746.004
Obligaciones negociables UI – Intereses a pagar	160.718	1.443.773
Obligaciones negociables UI – Intereses a vencer	(133.932)	(1.203.144)
Total	**66.111.497**	**614.273.292**

16.6 Primera emisión de obligaciones negociables

El 28 de marzo de 2007 C.V.U. emitió las dos primeras series de Obligaciones Negociables de un programa fijado de emisión de hasta US$ 100 millones. La primera serie de emisión denominada en US$ fue por un monto de US$ 7,5 millones mientras que la segunda serie, denominada en $ fue por un monto de $ 180 millones. Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores, bajo las siguientes condiciones:

Serie 1ª Valor nominal US$ 7.500.000: Interés Compensatorio: LIBOR lineal 90 días (reajustable trimestralmente) más 1,5 anual, con un tope máximo de 8,3% y un mínimo de 5,3%. Pago trimestral durante el período de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

pwc
Inicialado para identificación

Serie 2ª Valor nominal $ 180.000.000: Reajuste: Se reajustarán de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.) con un Interés Compensatorio del 4,5% efectiva anual ajustándose por U.I. a la fecha de pago. Pago trimestral durante el período de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

i) Período de gracia: Para todas las series del programa se prevé un período de gracia que se inicia en el momento de la emisión y finaliza el 25 de julio de 2012.

ii) Plazo de repago y régimen de amortización: A partir de la finalización del período de gracia en forma mensual (los días 25 de cada mes), una vez descontados los gastos del fideicomiso de garantía y los intereses de todas las series emitidas, se aplicarán los fondos de la recaudación de las tarifas de peajes de los puestos concesionados a C.V.U., venciendo indefectiblemente el 16 de octubre de 2020.

iii) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de C.V.U.: 1) Ingresos derivados de la recaudación de las tarifas de peajes, así como aquellos que eventualmente sustituyan o complementen a los actualmente concesionados; 2) Las indemnizaciones que el Estado Uruguayo eventualmente deba abonar a C.V.U. de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Concesión; 3) Los ingresos derivados de la recaudación de los puestos de peajes concesionados (Resolución del Poder Ejecutivo Nº 50/007) para el caso en que los mismos se reviertan al Estado antes del vencimiento del plazo de la Concesión, cualquiera sea el motivo.

iv) Calificación del programa: El programa de emisión fue calificado AAA (uy) por Fitch Ratings.

v) Agente fiduciario, de pago, Entidad Registrante y Fiduciario del Fideicomiso en Garantía: Credit Uruguay Banco (actualmente B.B.V.A. Uruguay).

Tal como se detalla en Nota 32, en el mes de mayo de 2013 la Sociedad canceló la totalidad del pasivo por obligaciones negociables.

16.7 Segunda emisión de obligaciones negociables

El 26 de diciembre de 2007 C.V.U. emitió la tercera y la cuarta serie de Obligaciones Negociables del programa. La tercera serie, denominada en US$ fue por un monto nominal de US$ 7,5 millones mientras que la cuarta serie, denominada en $ fue por un monto nominal de $ 160 millones. Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores, bajo las siguientes condiciones:

Serie 3ª Valor nominal US$ 7.500.000: Interés Compensatorio: LIBOR lineal 90 días (reajustable trimestralmente) más 1,5 anual, con un tope máximo de 8,3% y un mínimo de 5,3%. Pago trimestral durante el período de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

pwc
Inicialado para identificación

Serie 4ª Valor nominal $ 160.000.000. Reajuste: Se reajustarán de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.) con un Interés Compensatorio del 4,5% efectiva anual ajustándose por U.I. a la fecha de pago. Pago trimestral durante el período de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

i) Período de gracia: Para todas las series del programa se prevé un período de gracia que se inicia en el momento de la emisión y finaliza el 25 de julio de 2012.

ii) Plazo de repago y régimen de amortización: A partir de la finalización del período de gracia en forma mensual (los días 25 de cada mes), una vez descontados los gastos del fideicomiso de garantía y los intereses de todas las series emitidas, se aplicarán los fondos de la recaudación de las tarifas de peajes de los puestos concesionados a C.V.U., venciendo indefectiblemente el 16 de octubre de 2020.

iii) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de C.V.U.: 1) Ingresos derivados de la recaudación de las tarifas de peajes, así como aquellos que eventualmente sustituyan o complementen a los actualmente concesionados; 2) Las indemnizaciones que el Estado Uruguayo eventualmente deba abonar a C.V.U. de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Concesión; 3) Los ingresos derivados de la recaudación de los puestos de peajes concesionados (Resolución del Poder Ejecutivo Nº 50/007) para el caso en que los mismos se reviertan al Estado antes del vencimiento del plazo de la Concesión, cualquiera sea el motivo.

iv) Calificación del programa: El programa de emisión fue calificado AAA (uy) por Fitch Ratings.

v) Agente fiduciario, de pago, Entidad Registrante y Fiduciario del Fideicomiso en Garantía: Credit Uruguay Banco (actualmente B.B.V.A. Uruguay).

Tal como se detalla en Nota 32, en el mes de mayo de 2013 la Sociedad canceló la totalidad del pasivo por obligaciones negociables.

16.8 Modificaciones al contrato del fideicomiso de garantía.

Con motivo de la aplicación de cambios tecnológicos en el sistema de recaudación de peajes, que posibilitan diferentes formas de cobro de las tarifas de peajes, se firmó al 30 de diciembre de 2008 una Addenda al Contrato de Fideicomiso de Garantía mencionado en Notas 16.2 y 16.3.

Los saldos afectados en garantía al pago de las obligaciones negociables se exponen en la cuenta depósitos en garantía dentro de otros créditos.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 17 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Subsidios cobrados por adelantado - Programa de Obras Viales I (Nota 28)	41.423.747	141.319.011
Subsidios extraordinarios cobrados por adelantado (Nota 28)	1.680.158	5.276.461
Subsidios cobrados por adelantado - Programas Obras Viales 2012 (Nota 28)	2.710.172	-
Acreedores por cargas sociales	4.301.595	2.861.957
Saldos a pagar C.N.D.	156.584	35.831
Provisiones para beneficios sociales	37.640.686	37.000.174
Anticipos de usuarios	19.365.015	19.064.696
Otras deudas	30.590.140	9.186.426
Total	**137.868.097**	**214.744.556**

NOTA 18 - PROVISIONES

La evolución de la provisión por reclamos en el transcurso del período es la siguiente:

	Saldo al inicio del período	Usos	Aumentos / (Disminuciones)	Saldo al cierre del período
	$	$	$	$
30 de abril de 2013	-	-	-	-
30 de abril de 2012	4.378.401	-	-	4.378.401

NOTA 19 - PATRIMONIO

19.1 Capital

El capital social de la Sociedad asciende a la suma de $ 620.000, de los cuales se encuentran integrados $ 155.000 al 30 de abril de 2013 y al 31 de octubre de 2012. El mismo está representado por acciones nominativas de valor $ 10 cada una.

19.2 Restricciones sobre distribución de resultados

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 20 – INGRESOS

	30.04.2013	30.04.2012
	$	$
Ingresos - Megaconcesión		
Ingresos por construcción	1.095.088.686	488.992.744
Ingresos por explotación y operación de servicio	712.746.544	637.120.056
Sub - total	1.807.835.230	1.126.112.800
Ingresos - Adicionales a Megaconcesión		
Ingresos por ejecución - Programa de Obras Viales I	94.255.403	17.114.006
Ingresos Obras Adicionales Resolución P.E. Nº 047/2011	32.473.198	211.765.042
Ingresos por ejecución - Programa de Obras Viales 2012	520.996.877	-
Sub-total	647.725.478	228.879.048
Total (Nota 28)	**2.455.560.708**	**1.354.991.848**

NOTA 21 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El costo de los servicios prestados incluye los siguientes conceptos:

	30.04.2013	30.04.2012
	$	$
Costos Megaconcesión		
Gastos por operación de los puestos de peaje	77.291.844	62.882.577
Remuneraciones puestos de peaje (Nota 23)	65.988.687	52.007.444
Costos de obra y mantenimiento	973.659.733	431.783.889
Servicio de auxilio	2.607.394	2.609.351
Seguro Responsabilidad Civil	382.078	391.664
Asistencia Técnica Vialidad	14.622.630	12.470.625
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 13 y 14)	535.572.082	493.246.496
Sub - total	1.670.124.448	1.055.392.046
Costos de Obra y mantenimiento - Programa de Obras Viales -I	87.423.739	16.232.189
Costos de obras adicionales - Resolución P.E.Nº 047/2011	32.473.198	211.765.042
Costos de Obra y mantenimiento - Programa de Obras Viales 2012	514.829.762	-
Sub - total	634.726.699	227.997.231
Total	**2.304.851.147**	**1.283.389.277**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas incluyen los siguientes conceptos:

	30.04.2013	30.04.2012
	$	$
Remuneraciones y beneficios al personal (Nota 23)	3.168.724	6.596.598
Honorarios profesionales (Nota 28)	3.751.027	2.904.736
Impuestos, tasas y contribuciones	125.944	177.053
Depreciaciones y amortizaciones (Notas 13 y 14)	595.028	2.471.414
Reparaciones y mantenimientos	290.481	215.358
Otros gastos y servicios	3.823.859	4.306.093
	11.755.063	**16.671.252**

NOTA 23 - GASTOS DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS AL PERSONAL

Los gastos de remuneraciones y beneficios al personal incluyen los siguientes conceptos:

	30.04.2013	30.04.2012
	$	
Sueldos y jornales	44.756.026	38.001.262
Costos por seguridad social	7.071.331	6.092.516
Otros beneficios	17.330.054	14.510.264
	69.157.411	**58.604.042**

El número total de empleados es de 244 al 30 de abril de 2013 y de 246 al 30 de abril de 2012.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 24 - OTROS RESULTADOS

Los otros resultados incluyen los siguientes conceptos:

	30.04.2013	30.04.2012
	$	$
Otros ingresos	3.769.279	3.690.837
Otros gastos	(117.552)	(471.173)
	3.651.727	**3.219.664**

Los otros ingresos corresponden básicamente a multas cobradas a contratistas y ventas de pliegos. Los otros gastos corresponden básicamente a gastos por licitaciones.

NOTA 25 - RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	30.04.2013	30.04.2012
	$	$
Ingresos financieros		
Intereses ganados	22.311.162	41.527.135
Otros resultados financieros	152.293	1.124.556
Diferencia de cambio ganada (neta)	86.422.196	-
Sub - total	108.885.651	42.651.691
Gastos financieros		
Intereses perdidos	(31.476.910)	(44.139.535)
Gastos financieros	(459.515)	(524.273)
Resultado por valuación de subsidios a cobrar a largo plazo	(19.478.515)	(5.617.817)
Diferencia de cambio perdida (neta)	-	(33.933.882)
Sub - total	(51.414.940)	(84.215.507)
Total	**57.470.711**	**(41.563.816)**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 26 - IMPUESTO A LA RENTA

26.1 Cargo por impuesto a la renta

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Impuesto a la renta corriente	-	-
Impuesto a la renta diferido (Nota 26.2)	-	-
	-	-

El cargo por impuesto sobre el resultado antes de impuesto a la renta, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa de impuesto (25%) sobre las utilidades de la Sociedad, como sigue:

	30.04.2013	30.04.2012
	$	$
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	93.770.400	69.534.416
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	23.442.600	17.383.604
Ganancias no sujetas a impuestos	(160.243.521)	(57.219.762)
Ajuste por inflación fiscal	18.990.534	(16.421.849)
Resultados financieros	26.576.634	(13.418.219)
Activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos	91.233.753	69.676.226
Cargo por impuesto a la renta	-	-

26.2 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal.

Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre diferencias temporarias deducibles y sobre las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

La Sociedad no ha reconocido activos por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles netas por $ 1.080 millones al 30 de abril de 2013 ($ 986 millones al 31 de octubre de 2012), cuya evolución en el período ha sido la siguiente:

	Propiedad planta y equipo e Intangibles	Provisiones varias	Total
Al 1° de noviembre de 2012	978.829.271	6.956.536	985.785.807
Movimientos del período	94.911.374	(635.983)	94.275.391
Al 30 de abril de 2013	**1.073.740.645**	**6.320.553**	**1.080.061.198**

	Propiedad planta y equipo e Intangibles	Provisiones varias	Total
Al 1° de noviembre de 2011	976.976.890	5.467.239	982.444.129
Movimientos del período	19.840.433	398.741	20.239.174
Al 30 de abril de 2012	**996.817.323**	**5.865.980**	**1.002.683.303**

Asimismo, no se ha reconocido activos por impuesto a la renta diferido sobre pérdidas fiscales utilizables en ejercicios futuros por un monto total de $ 613.744.317, según el siguiente detalle:

Ejercicio en el cual fueron generadas	Importe $
31 de octubre de 2008	190.634.062
31 de octubre de 2010	172.843.721
31 de octubre de 2011	123.580.451
31 de octubre de 2012	126.686.083
Total	**613.744.317**

Las pérdidas fiscales son cuales son diferibles por cinco años deducibles contra utilidades fiscales futuras.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 27 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Ejecución del Contrato de Concesión

Tal como se menciona en las Notas 1 y 11.1, el concesionario realizará la gestión administrativo-financiera de la concesión, la construcción de obras y mantenimiento, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peajes durante el período de la concesión por un Gasto Comprometido de US$ 861.864.000 a valores nominales.

Al 30 de abril de 2013 se han incurrido en egresos computables como Gasto Comprometido por un valor nominal total de US$ 652.280.885 (US$ 610.463.550 al 31 de octubre de 2012).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el M.T.O.P. le ha reconocido a C.V.U. como gasto realizado un total de US$ 510.168.159 que incluye las certificaciones acumuladas hasta el mes de julio de 2011, exceptuando los meses entre julio y octubre de 2009.

Debido a que en el ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2011, 2010 y 2009, la recaudación de peajes fue mayor a la prevista en el Contrato de Concesión y los costos de financiamiento fueron menores a los inicialmente estimados, en aplicación de la cláusula de ajuste del Gasto Comprometido establecido en dicho contrato (Nota 11.1.2), C.V.U. deberá realizar obras adicionales por un monto de aproximadamente US$ 40.000.000. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros aún no se ha realizado la conciliación de este importe entre C.V.U. y el M.T.O.P.

La cuantificación del monto de obras adicionales a realizar producto de la diferencia entre las cifras reales y las previstas en el contrato de concesión de recaudación de peajes y costos de financiamiento se realiza anualmente, con posterioridad al cierre de cada ejercicio económico.

27.2 Contingencias y seguros

En el curso ordinario de sus negocios C.V.U. puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias. La Sociedad ha constituido previsiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pérdidas para la misma.

Al 30 de abril de 2013 y al 31 de octubre de 2012 la Sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil extra – contractual por una suma asegurada de US$ 2.000.000.

No se han registrado pasivos por concepto de contingencias al 30 de abril de 2013.

27.3 Contratos de servicios y construcción de obras

Los contratos adjudicados y en proceso de ejecución se detallan en Nota 29.

pwc
Inicialado para identificación

27.4 Responsabilidades por obligaciones laborales y previsionales de contratistas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los contratistas con los que opera en la explotación de peajes.

Adicionalmente existe la responsabilidad que podría derivarse de la titularidad de C.V.U. de las obras de construcción y mantenimiento. No obstante, contractualmente se prevé que C.V.U. tiene potestad de repetir contra el contratista en caso de omisión en el cumplimiento de sus obligaciones como contratante.

Al 30 de abril de 2013, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones puedan generarse eventuales pasivos o efectos patrimoniales significativos para la misma.

NOTA 28 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

28.1 Los saldos con partes relacionadas al cierre se componen como sigue:

a. Los saldos a cobrar al M.T.O.P. se detallan en Notas 10 y 11.

b. Las inversiones realizadas en títulos de deuda emitidos por el estado uruguayo se detallan en Notas 7 y 8.

c. Préstamos corrientes (Nota 16)

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
C.N.D. - C.A.F. - Capital	165.768.750	174.177.500
C.N.D. - C.A.F. - Intereses a pagar	4.156.324	6.255.501
C.N.D. - C.A.F. - Intereses a vencer	(1.187.521)	(1.733.861)
C.N.D. - B.I.D. - Intereses a pagar	10.230.846	9.611.041
C.N.D. - B.I.D. - Intereses a vencer	(2.681.731)	(2.332.429)
C.N.D. - B.I.D. - Comisiones a pagar	125.618	75.252
Total	**176.412.286**	**186.053.004**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

d. Otras cuentas por pagar Corrientes

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
Saldos a pagar C.N.D.	156.584	35.831
Total	**156.584**	**35.831**

e. Préstamos No Corrientes (Nota 16)

	30.04.2013	31.10.2012
	$	$
C.N.D – C.A.F. – Capital	994.612.500	1.132.153.750
C.N.D – B.I.D. – Capital	1.818.714.083	1.910.969.783
Total	**2.813.326.583**	**3.043.123.533**

28.2 Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

Ingresos

Los ingresos de la Sociedad son obtenidos en su totalidad por contratos con el estado uruguayo y están determinados por los subsidios a cobrar de éste y los peajes cobrados al público en general (usuarios de las rutas nacionales concesionadas).

Costo de los servicios prestados

	30.04.2013	30.04.2012
	$	$
C.N.D.	18.845.871	-
Total	**18.845.871**	**-**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

Gastos de administración y ventas

	30.04.2013	30.04.2012
	$	$
C.N.D.		
Gastos administrativos	2.079.972	-
Alquileres perdidos	209.104	212.119
Gastos comunes	283.677	186.781
Total	**2.572.753**	**398.900**

Resultados financieros

	30.04.2013	30.04.2012
	$	$
Intereses perdidos – C.N.D. – C.A.F.	4.656.816	6.172.807
Intereses perdidos – C.N.D. – B.I.D.	10.217.494	11.023.123
Comisiones perdidas – C.N.D. – C.A.F.	309.568	317.699
Comisiones perdidas – C.N.D. – B.I.D.	149.947	190.133
Total	**15.333.825**	**17.703.762**

Asimismo, debe considerarse que dentro del capítulo Resultados financieros, en el rubro intereses ganados, se encuentran incluidos los resultados obtenidos en el período por colocaciones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Uruguayo.
Las remuneraciones de Directores y personal clave de la gerencia por el período finalizado el 30 de abril de 2013 ascienden a $ 1.490.244 ($ 1.373.743 al 30 de abril de 2012).

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 29 - CONTRATOS DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS

29.1 Al 30 de abril de 2013 los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública - Megaconcesión:

a) CONTRATOS EN EJECUCION

Contrato	Valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) Miles de $
- Auxilio y traslado de vehículos, (S/17)	(*)
- Contrato de mantenimiento de Obras de Iluminación y Destellantes en Rutas Nacionales, (M/33)	99.051
- Mantenimiento Ruta 3, tramo: Ruta 1 (67k300) – Aº Grande (M/37)	190.168
- Contrato de mantenimiento de Ruta 11, Atlantida-Ecilda Paullier (M/16)	219.935
- Contrato Adecuación de puentes de Ruta 8 (P/23)	115.034
- Contrato para el Mantenimiento en Ruta 1 -Ruta 45-Ciudad de Colonia- (Crema 2) (M/21)	425.540
- Contrato de Ruta 10: tramo Puente Carrasco – Av. Del Parque (C/39)	92.110
- Proyecto By Pass ciudad de Nueva Palmira (S/10)	4.813
- Medición indicadores préstamo B.I.D.	7.360
- Mantenimiento de niveles de servicio en Ruta 5 (M/36)	179.644
- Ruta 30, Puentes Yucutujá y Sangrador (P/27)	82.500
- Iluminación Accesos Ciudad de Young – Ruta 3 (I/11)	5.417
- Ruta 5 – Puente sobre Aº Tranqueras (P/32)	20.340
- Ruta 3 – Paso del Puerto – 256k (C/54)	213.600
- Accesos Pte. sobre el Río Santa Lucía (C/52)	6.000
- Ruta 8, puente sobre Río Cebollatí (P/30)	50.014
- Pasajes Peatonales (P/31)	65.470
- Iluminación Empalmes en Ruta 2 y 24 (I/14)	5.297
- Rehabilitación de Pavimentos en Rutas Nacionales (C/53)	171.902
- Iluminación Empalmes Ruta 5 y 26 (I/13)	4.343
- Mantenimiento Ruta 3 (Tramo I) (M/41)	564.793
- Mantenimiento Ruta 3 (Tramo II) (M/42)	561.420
- Mantenimiento Ruta 8 (M/40)	290.120
- Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta Interbalnearia, tramo Aº Carrasco - Aº Solís Grande (M/43)	771.349
- Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta Interbalnearia, tramo Aº Solís Grande - Punta del Este (M/44)	775.063
- Mantenimiento de Instalaciones de Iluminación en la Red Vial Nacional (MI/45)	125.431
- Remodelación de la Iluminación del Empalme de Ruta 9 y Ruta 15 e Iluminación de un Tramo sobre Ruta 9 (I/15)	7.672
- Consultorías para Auditorías y Asesoramiento Ambiental	3.786
- Ruta 11 – Pte. sobre el Río Santa Lucía	90.940
- Ruta 26, tramos 65k a 162k.	82.095
TOTAL AL 30/04/2013	**5.231.207**

(*) El costo asciende a $ 546.560 por mes impuestos incluidos ajustados por IPC y tipo de cambio.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

b) CONTRATOS PARA LOS QUE SE HA FIRMADO RECEPCION PROVISORIA TOTAL

Contrato	Valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) Miles de $
- Contrato de refuerzo de Pavimento en Ruta 3, Tramo Km 256 – Arroyo Grande (C/34)	115.546
- Construcción del nuevo trazado de Ruta 1, tramo Ruta 2 – Ruta 22 (C/31)	363.449
- Readecuación de señalización en Ruta Interbalnearia y Ruta 101 (SV/04)	664
- Refuerzo de pavimento en Ruta 3, tramo Aº Chapicuy Grande – 462k200 (C/33)	198.085
- Construcción Ruta 200 tramo 22k900 – Aº Pando (C/38)	437.505
- Construcción Ruta 21 tramo Nueva Palmira – Aº Arenal Chico (C/12)	82.287
- Ruta 18, refuerzo de pavimento vía férrea – cañada santos (C/43)	131.400
- Nuevo Puente sobre arroyo José Ignacio (P/26)	179.644
- Arroyo Malo – Arroyo Batoví (C/41)	123.426
- Contrato de Construcción del ensanche, refuerzo y adecuación de accesos del puente sobre Arroyo Grande en Ruta 3, km. 278. (P/03)	21.346
- Arroyo Batoví – tranqueras (C/42)	86.363
- Remodelación del viejo Puesto de Peaje – Barra Santa Lucía (E/05)	4.500
- Ruta 20, 46k – Ruta 3 (C/46)	46.400
- Ruta 10, Doble Vía Rambla de Canelones (C/49)	40.413
- Ruta 20, Ruta 24 – 46km	46.000
TOTAL AL 30/04/2013	**1.877.028**

29.2 Al 30 de abril de 2013 los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Programa de Obras Viales I:

Contrato	Valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) Miles de $
- La Coqueta – Masoller (R/03)	116.412
- Mantenimiento Circuito Florida Sur (R/11)	42.016
- Ruta 21 tramo Aº Grande – Dolores (R/07)	161.351
- Mantenimiento iluminación y destellantes (R/09)	46.684
- Rehabilitación Ruta 7 tramo Tala-Casupa	144.131
TOTAL AL 30/04/2013	**510.594**

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

29.3 Al 30 de abril de 2013 los llamados a licitación para contratos de construcción de obras que se encuentran en proceso de contratación son los siguientes:

Contrato	Miles de $
-Mantenimiento de Ruta 9, tramo Pan de Azúcar – Rocha (M/46)	440.000
TOTAL AL 30/04/2013	440.000

NOTA 30 – GARANTIAS

30.1 Garantías recibidas del programa de obras de ejecución vial

C.V.U. en cada proceso de contratación de obras requiere garantías a los proveedores que participan en dichos procesos. Estas garantías son, en una primera instancia, para el mantenimiento de las ofertas y en una segunda instancia para el cumplimiento de contrato.

El total de garantías existentes era el siguiente:

	30.04.2013		31.10.2012	
- por mantenimiento de oferta:	US$	15.175.800	US$	13.675.800
- por cumplimiento de contrato:	US$	23.203.890	US$	22.667.683
	$	30.321.810	$	30.321.810

30.2 Garantías recibidas Programa de Obras

	30.04.2013	
- por cumplimiento de contrato:	US$	2.044.614
	$	1.296.032

30.3 Garantías otorgadas

Tal como se menciona en Nota 16 C.V.U. en el marco del proceso de emisión de obligaciones negociables, cede a un Fideicomiso de Garantía los ingresos derivados de la recaudación de peajes y las indemnizaciones que reciba del Estado uruguayo a los efectos de garantizar el cobro a los tenedores de los títulos emitidos.

pwc
Inicialado para identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2013

NOTA 31 - CONTRATO OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PEAJES – RUTA INTERBALNEARIA

El 12 de setiembre de 2007 se firmó un contrato entre C.V.U., M.T.O.P y Consorcio del Este S.A., en el cual se acordó que a partir del 19 de diciembre de 2007, la concesión de la obra pública: "Construcción de segunda calzada, mantenimiento y explotación de la ruta Interbalnearia entre Montevideo y Punta del Este" antes operada por Consorcio del Este S.A., pasaría a ser explotada por C.V.U.

Consorcio del Este S.A. operó estos servicios desde dicha fecha hasta el 30 de octubre de 2008.

El 30 de octubre de 2008 se firmó un contrato de operación y mantenimiento de los peajes de ruta Interbalnearia con la empresa Construcciones e Instalaciones Electromecánicas S.A. (Ciemsa), la cual comenzó a operar los peajes anteriormente operados por Consorcio del Este S.A. (Solís, Pando y Capilla de Cella), por cuenta y orden de C.V.U. por un período que se extendió hasta el 30 de abril de 2012 y que fue ampliado hasta el 30 de abril de 2013 inclusive.

A partir del 1° de mayo de 2013, la operación y mantenimiento de los puestos de peajes comenzó a ser operada por operadores privados.

NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

Con fecha 27 de mayo de 2013, se cancelaron todas las series emitidas de Obligaciones Negociables, no restando ningún saldo pendiente de pago a dicha fecha.

Con fecha 11 de junio de 2013 se recibió un complemento de US$ 2.600.000 correspondiente al 10% extra al subsidio extraordinario- Resolución P.E.N°047/2011, el mismo está destinado para ampliaciones en el marco de dicho acuerdo.

No han ocurrido otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de abril de 2013.

pwc
Inicialado para identificación